

GUÍA DOCENTE
EXPERIENCIA PILOTO DE APLICACIÓN DEL SISTEMA EUROPEO DE CRÉDITOS (ECTS)
UNIVERSIDADES ANDALUZAS

TITULACIÓN: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Fundamentos de Ciencia Política

CÓDIGO: _____ AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: _____

TIPO (troncal/obligatoria/optativa): FB

Créditos totales (LRU/ECTS):	Créditos LRU/ECTS teóricos:	Créditos LRU/ECTS prácticos:
------------------------------	-----------------------------	------------------------------

CURSO: 6 ECTS	CUATRIMESTRE(S): 1º	CICLO: 1º
---------------	---------------------	-----------

EQUIPO DOCENTE

Responsable / Coordinador de la asignatura:

NOMBRE: Prof. Dr. Manuel R. Torres Soriano

CENTRO/DEPARTAMENTO: Departamento de Derecho Público

ÁREA: Área de Ciencia Política y de la Administración

CATEGORÍA: Profesor Contratado Doctor

POD	GRUPOS	CRÉDITOS	TOTAL
	Gran Grupo		
	Grupo de Docencia		
	Activ. Dirigidas		

HORARIO DE TUTORÍAS:

Nº DESPACHO: 10.4.7	E-MAIL: mrtorsor@upo.es	TF: 954977945
---------------------	--	---------------

URL WEB: _____

Otros profesores:

NOMBRE: Prof. Dr. Gumersindo Caballero Gómez

CENTRO/DEPARTAMENTO: Departamento de Derecho Público

ÁREA: Área de Ciencia Política y de la Administración

CATEGORÍA: Profesor Asociado

POD	GRUPOS	CRÉDITOS	TOTAL
	Gran Grupo		
	Grupo de Docencia		
	Activ. Dirigidas		

HORARIO DE TUTORÍAS:

Nº DESPACHO: 14.4.24	E-MAIL: gumer@upo.es	TF: 954977401
----------------------	--	---------------

URL WEB: _____

NOMBRE:				
CENTRO/DEPARTAMENTO:				
ÁREA:				
CATEGORÍA:				
POD		GRUPOS	CRÉDITOS	TOTAL
	Gran Grupo			
	Grupo de Docencia			
	Activ. Dirigidas			
HORARIO DE TUTORÍAS:				
Nº DESPACHO:		E-MAIL:	TF:	
URL WEB:				
NOMBRE:				
CENTRO/DEPARTAMENTO:				
ÁREA:				
CATEGORÍA:				
POD		GRUPOS	CRÉDITOS	TOTAL
	Gran Grupo			
	Grupo de Docencia			
	Activ. Dirigidas			
HORARIO DE TUTORÍAS:				
Nº DESPACHO:		E-MAIL:	TF:	
URL WEB:				

LA ASIGNATURA EN EL PROGRAMA FORMATIVO

1. DESCRIPTOR.

Elaboraciones conceptuales, marcos teóricos y los enfoques de la Ciencia Política. Debates normativos contemporáneos. El poder, la autoridad y la legitimidad. Estado, nación, territorio y soberanía.

2. UBICACIÓN EN EL PROGRAMA FORMATIVO.

2.1. PRERREQUISITOS:

Al tratarse de una asignatura impartida de manera obligatoria durante el primer curso del Grado no existe ningún tipo de prerrequisitos relacionados con la exigencia de conocimientos previos diferentes a los exigidos para acceder a la universidad, o a la necesidad de haber cursado previamente alguna asignatura específica.

Todo alumno debe entregar al profesor una ficha (formato ECTS), cumplimentada debidamente en todos sus datos y con una fotografía reciente, con el fin de poder efectuar un seguimiento de las clases prácticas y las actividades complementarias.

El plazo improrrogable para la entrega de la ficha personal de alumno finalizará el 3 de noviembre de 2009. El no cumplimiento de esta obligación implica la pérdida del derecho a examen.

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Fundamentos de Ciencia Política es una asignatura de Formación Básica impartida en el primer curso del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración. Tiene una naturaleza eminentemente introductoria de ahí que su objeto sea dotar a los alumnos de los conocimientos y habilidades necesarias para cursar otras asignaturas más específicas.

2.3. RECOMENDACIONES:

Se aconseja al alumno que durante el desarrollo de la asignatura siga de manera habitual el tratamiento que reciben determinados asuntos de la actualidad política, a través de diferentes medios de comunicación. Con ello se pretende que el alumno pueda seguir con facilidad los diferentes debates, cuestiones y enfoques que puedan plantearse en clase. Se apreciará especialmente la actitud de aquellos alumnos capaces de relacionar los conceptos y enfoques teóricos de la asignatura, con los diferentes temas de la actualidad política y social del momento.

Igualmente, para lograr un aprovechamiento óptimo de esta asignatura, se recomienda que el alumno posea conocimientos básicos de informática (procesador de texto, presentaciones gráficas, herramientas de navegación en internet y obtención de información).

Aunque no se exigirá el estudio, ni la lectura de ningún material redactado en un idioma diferente al español, es aconsejable poseer un nivel básico de inglés que permita al alumno ampliar el ámbito de la información que puede utilizar y acceder a materiales, noticias y bibliografía carentes de traducción.

3. LA ASIGNATURA EN LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS.

3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:

- * Capacidad de síntesis
- * Capacidad de organización y planificación
- * Perfeccionamiento de la comunicación oral y escrita
- * Capacidad de gestión de la información
- * Resolución de problemas
- * Trabajo en equipo
- * Habilidades en las relaciones interpersonales
- * Razonamiento crítico
- * Aprendizaje autónomo
- * Creatividad
- * Liderazgo

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- **Cognitivas (Saber):**

- a) **Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la**

- Administración:** Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico.

- b) **Comprender el comportamiento de los actores políticos.** Esta competencia debe permitir identificar a los principales actores políticos que desempeñan actividades dentro del sistema político y comprender su comportamiento en el sistema y en su entorno.

- c) **Comprender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos.** Esta competencia permite comprender las actitudes y comportamientos políticos así como el proceso de la formación y expresión de las preferencias políticas.

- d) **Comprender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales.** La competencia consiste en conocer e interpretar los marcos políticos, sociales e históricos, como antecedentes explicativos de los actuales, a fin de obtener una mayor comprensión de la realidad actual y de la proyección futura.

- **Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):**

- a) **Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social.** Capacidad para plantear el estudio de los fenómenos políticos, diseñar técnicas para la recogida de datos y verificar hipótesis.

- b) **Conocimiento de técnicas de comunicación política.** Conocer las herramientas básicas de comunicación política.

- c) **Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y analizar su impacto en el sistema político.** Conocer y manejar las TIC como herramienta esencial para el análisis político

- **Actitudinales (Ser):**

- a) **Planificar y dirigir**

- b) **Comprensión de culturas y costumbres de otros países**

- c) **Compromiso ético**

4. OBJETIVOS.

El objetivo de nuestra asignatura es dotar al alumno de los conceptos y conocimientos fundamentales de la Ciencia Política, al tiempo que se le dota de una serie de habilidades y competencias básicas para la actividad profesional e investigadora de un politólogo. Se trata, por tanto, de una asignatura eminentemente introductoria que busca asentar las bases conceptuales y hábitos de trabajo necesario para encarar con éxito el resto de materias, que con un perfil más especializado, integran en plan de estudios del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO PRESENCIAL.

	Gran Grupo	Grupo de Docencia	Actividades dirigidas (seminarios)
Nº de grupos			
Nº de horas			
Nº de sesiones			

5. METODOLOGÍA.

6. TÉCNICAS DOCENTES. (Señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una).

Sesiones académicas teóricas: X	Exposición y debate: X	Tutorías especializadas:
Sesiones académicas prácticas: X	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias:

Otras (especificar):

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

7. BLOQUES TEMÁTICOS. (Dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo).

8. BIBLIOGRAFÍA.

8.1 GENERAL:

- COLOMER, JOSEP M. *Ciencia de la Política*, Ariel. Barcelona, 2009.
- VALLÈS, JOSEP MARÍA. *Ciencia Política. Una introducción*, Ariel, Barcelona 2009
- SODARO, MICHAEL J. (Ed.). *Política y Ciencia Política. Una introducción*, Mc Graw Hill, Madrid, 2006

8.2 ESPECÍFICA: (con remisiones concretas en lo posible)

* Tema 1:

- JEREZ MIR, MIGUEL, *Ciencia política, un balance de fin de siglo*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999
- DELGADO, S. Y MOLINA, I.: *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*. Alianza Editorial, Madrid, 1998.
- EASTON, DAVID. *Esquema para el análisis político*, Amorroutu, Buenos Aires, 1979.
- POPPER, KARL. *Conjeturas y refutaciones: El desarrollo del conocimiento científico*, Paidós, Barcelona, 1983.
- WEBER, MAX. *El político y el científico*, Alianza, Madrid, 1985.

* Tema 2:

- David Marsh, y Gerry Stoker. *Teoría y Métodos en Ciencia Política*, Madrid, Alianza, 1997.
- Mary Douglas, *Cómo piensan las instituciones*, Madrid: Alianza 1996.
- Giovanni Sartori. *La política. Lógica y método de las ciencias sociales*, FCE, México D.F, 1987.

* Tema 3:

Hardin, Garrett. "The Tragedy of Commons", *Science*, Vol. 162 (1968), pp. 1243-1248.
James M. Buchanan. "An Economic Theory of Clubs", *Economica*, nº 32 (February 1965), pp. 1-14

*Tema 4:

- Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid: Alianza 1997.
- Mancur Olson. *La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y teoría de grupos*, Limusa, Madrid, 1992.

* Tema 5:

Robert Axelrod. *La evolución de la cooperación*, Alianza, Madrid, 2006.

- Willian, Poundstone. *El Dilema del prisionero, John von Neumann, la teoría de juegos y la bomba*, Alianza, Madrid, 1995.

*Tema 6:

Antonio Natera Peral. *El liderazgo político en la sociedad democrática*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001.

Max Weber. *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México D.F, 1964.

Joseph S. Nye. *The Power to Lead*, Oxford University Press, Oxford, 2008.

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.

- Exámenes escritos
- Actividades prácticas

Criterios de evaluación y calificación: (referidos a las competencias trabajadas durante el curso)

La evaluación y calificación del trabajo realizado y los conocimientos y competencias adquiridas por el alumno durante el transcurso de la asignatura se realizará a través de una nota numérica que va de 0 a 10 puntos, siendo 0 la mínima calificación y 10 la máxima. Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos de entre los dos bloques que integran la asignatura. No obstante, para proceder al cálculo de la nota media obtenida en la asignatura es imprescindible haber superado los exámenes teóricos. La distribución de puntos y los criterios de evaluación de cada uno de ellos es la siguiente:

a) Enseñanzas Básicas: Hasta 7 puntos

La evaluación de los contenidos de este bloque se llevará a cabo a través de exámenes escritos donde se valorará:

- La adecuación de la respuesta a la pregunta formulada.
- La claridad, orden y lógica de las ideas y argumentos expuestos.
- La capacidad para ejemplificar la respuesta y relacionarla con la actualidad política y social.

b) Actividades prácticas y de desarrollo: Hasta 3 puntos.

La evaluación de este bloque se llevará a cabo a través del control de la presencialidad y la realización de las diferentes actividades programadas, donde se tendrá en cuenta:

- La comprensión y asimilación de los contenidos desarrollados en estas sesiones
- La participación activa en los debates y las cuestiones planteadas en clase.

En la evaluación de las actividades que requieran la expresión oral del alumno se tendrá en cuenta:

- El trabajo previo de documentación y obtención de información
- La claridad expositiva, la correcta elección de los argumentos y la coherencia del discurso.
- La utilización de instrumentos audiovisuales y cualquier otro tipo de herramienta que respalden la exposición y facilite su comprensión.

En la evaluación de las actividades que requieran la redacción de trabajos de investigación e informes se tendrá en cuenta:

- Presentación y pulcritud.
- La estructura del trabajo.
- La claridad expositiva y originalidad.
- La amplitud y diversidad de las fuentes bibliográficas y documentales utilizadas.
- La inclusión de las directrices y orientaciones establecidas por el profesor.

La asistencia a las actividades prácticas es obligatoria. La ausencia injustificada del alumno en más del 25% de estas sesiones supone la pérdida del derecho a que le sea calificado el trabajo realizado dentro de este bloque formativo, pudiendo optar únicamente a la calificación de la parte teórica de la asignatura

(hasta 7 puntos)

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL. (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)								
SEMANA	Enseñanzas básicas (Gran Grupo) N° de horas	Enseñanzas básicas y de desarrollo (Grupo de Docencia) N° de horas	Actividades académicas dirigidas (Seminarios-Grupos de Trabajo) N° de horas	Visita y excursiones N° de horas	Tutorías especializadas N° de horas	Control de lecturas obligatorias N° de horas	Exámenes	Temas del temario a tratar
Primer Cuatrimestre								
SEMANA 1								
SEMANA 2								
SEMANA 3								
SEMANA 4								
SEMANA 5								
SEMANA 6								
SEMANA 7								
SEMANA 8								
SEMANA 9								
SEMANA 10								
SEMANA 11								
SEMANA 12								
SEMANA 13								
SEMANA 14								
SEMANA 15								
SEMANA 16								
Evaluaciones finales								
SEMANA 17								
Evaluaciones finales								
SEMANA 18								
Evaluaciones finales								

11. TEMARIO DESARROLLADO. (Con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema).

Tema 1.- Conceptos básicos de la Ciencia Política.

¿Qué es política? Las fronteras variables de la política. Política y poder. Fuerza, influencia y autoridad. Legitimidad y legalidad. La Legitimidad según Max Weber. Las tres dimensiones de la política. El sistema político y sus elementos. ¿Qué es la Ciencia Política? El proceso de institucionalización de la Ciencia Política.

- VALLÈS, JOSEP MARÍA. Ciencia Política. Una introducción. Barcelona, Ariel, 2000. (Capítulos 1, 2, 3 y 4)

Tema 2. La ciencia política empírica.

Conceptos básicos de investigación en ciencia política: variables, correlaciones, ley científica, teorías, paradigmas, hipótesis, modelos. La lógica de comprobación de hipótesis. Los enfoques de investigación: conductivismo, elección racional, y el nuevo institucionalismo.

- SODARO, MICHAEL J. (Ed.). Política y Ciencia Política. Una introducción, Mc Graw Hill, Madrid, 2006. (Capítulos 3 y 4)

Tema 3. Bienes Públicos

Bienes públicos y privados. Tipos de bienes públicos. La política de los bienes públicos.

-COLOMER, JOSEP M. Ciencia de la Política, Ariel. Barcelona, 2009. (Capítulo 1)

Tema 4. La acción colectiva

La lógica individual y la lógica colectiva. Beneficios y costes ponderados. El tamaño de los grupos.

-COLOMER. (Cap. 2)

Tema 5. Cooperación y conflicto.

Dilemas políticos. La Evolución de la cooperación.

COLOMER (Cap. 3)

Tema 6. Liderazgo político

Cualidades del liderazgo. Líderes y seguidores. Instituciones para el liderazgo.

COLOMER (Cap. 4)

12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO. (Al margen de los contemplados a nivel general para toda la Experiencia Piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura).